



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
ALCALDÍA DE APARTADÓ
OFICINA JURÍDICA



Código: CO-SC 1712-1



Código: GP 097-1

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA

CONVOCATORIA PUBLICA N° 6 DE 2015

AVISO DE CONVOCATORIA

OBJETO: CONTRATO DE OBRA PUBLICA PARA EL MANTENIMIENTO DEL PUENTE CARACOLÍ EN LA VEREDA LA VICTORIA DEL CORREGIMIENTO DE SAN JOSÉ DEL MUNICIPIO DE APARTADÓ

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: NOVENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS VEINTISIETE PESOS MCTE. (\$93´942.527).

Los pagos del contrato se financiarán con cargo a los siguientes rubros presupuestales Nro. 2320901010000000007101 (1186) Mantenimiento de vías, por valor de NOVENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS VEINTISIETE PESOS MCTE. (**\$93´942.527**).

Con disponibilidad presupuestal Nro. 334 del 20 de Febrero de 2015 por valor de \$93´942.527, Proyecto: **Mantenimiento de puentes del Municipio de Apartado**. Código: 2015050450004.

PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO: El plazo del contrato se fija en sesenta (60) días, que se contarán a partir de la fecha en que se firme la respectiva acta de inicio, la cual será suscrita por El Municipio y el Contratista.

LUGAR DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Carrera 100 Nro. 103ª - 02, Oficina 303, Centro Administrativo Diana Cardona, Apartadó.

FORMA DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS: La propuesta deberá ser presentada en idioma castellano, junto con todos los documentos inherentes a ella, **EN UN SOBRE ORIGINAL**, debidamente rotulado así "**ORIGINAL**". Los documentos, originales, serán entregados en todas sus páginas consecutivamente numeradas, desde el primer folio, incluidas las hojas en blanco, totalmente visibles y **DEBIDAMENTE LEGAJADAS** en el mismo orden en que se soliciten con índice.

MODALIDAD DE SELECCIÓN: De conformidad con el artículo 59 del Decreto 1510 de 2013 y en el artículo 2º de la Ley 1150, las Entidades que tengan un presupuesto anual superior o igual a 120.000 salarios mínimos legales mensuales e inferior a 400.000 salarios mínimos legales mensuales, la menor cuantía será hasta 450 salarios mínimos legales mensuales, razón por la cual la presente contratación se adelantara por la modalidad de **Selección Abreviada de Menor Cuantía**.

ACUERDOS COMERCIALES: *Actualmente La Republica de Colombia tiene Acuerdos Comerciales vigentes con compromisos en materia de contratación con los siguientes países: Canadá, Chile, México, los países del Triángulo del Norte (El Salvador, Guatemala, Honduras), y Suiza y Liechtenstein como miembros de la Asociación Europea de Libre Comercio – AELC (EFTA) y Los Estados Unidos. Adicionalmente, existe la

Centro Administrativo Municipal
Cra 100 No. 103ª-02, calle 103B Nª 98-55/83
Tels.: 8 28 04 57 – 8 28 10 38 ext.: 254 - 253
E-mail: juridica@apartado-antioquia.gov.co / www.apartado-antioquia.gov.co





DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
ALCALDÍA DE APARTADÓ
OFICINA JURÍDICA



Código: CO-SC 1712-1



Código: GP 097-1

obligación de trato nacional con los países de la Comunidad Andina únicamente para proveedores de servicios.

*Los municipios colombianos están obligados a aplicar los Acuerdos Comerciales con Canadá, Chile, Guatemala, Liechtenstein, Suiza, La Unión Europea y por la Decisión 439 de 1998 de La Secretaria de la CAN (Comunidad Andina).

*Sin embargo para los servicios de construcción, los acuerdos comerciales son aplicables para los municipios con Chile, Liechtenstein, Suiza y La Unión Europea; siempre y cuando el proceso de contratación supere la cuantía de \$14.665.850.000.

*Para los servicios de construcción, el acuerdo comercial con Canadá, siempre y cuando el proceso de contratación supere la cuantía de \$21.924.247.000.

*Por lo tanto, el Municipio de Apartado no está obligado a aplicar acuerdos comerciales con Canadá, Chile, Liechtenstein, Suiza y La Unión Europea; ye que el presente proceso de contratación, no supera la cuantía exigida.

*De otro lado, Los Acuerdos Comerciales con Guatemala y la Decisión 439 de 1998 de La Secretaria de la CAN (Comunidad Andina), son aplicables a todos los procesos de contratación de las entidades estatales del nivel Municipal, independientemente del valor del proceso de contratación.

*Por lo tanto el Municipio de Apartado si está obligado a aplicar acuerdos comerciales con Guatemala y la Decisión 439 de 1998 de La Secretaria de la CAN (Comunidad Andina).

CONVOCATORIA LIMITADA O NO A MIPYMES: El presente proceso es susceptible de limitación a Mipymes en los términos del artículo 152 y ss., del Decreto 1510 de 2013.

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN EN EL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN: En cualquiera de las modalidades de presentación, los proponentes deberán dar cumplimiento a los siguientes requisitos:

1. TENER CAPACIDAD JURÍDICA PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA
2. TENER CAPACIDAD JURÍDICA PARA LA CELEBRACIÓN Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO.
3. NO ESTAR INCURSO EN NINGUNA DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD PREVISTAS EN LAS LEYES DE COLOMBIA, EN ESPECIAL LAS PREVISTAS EN LA LEY 80 DE 1993 – LEY 1150 DE 2007 – LEY 1474 DE 2011 Y DEMÁS CONCORDANTE.
4. NO ESTAR REPORTADO EN EL ÚLTIMO BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES EXPEDIDO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, ESTE REQUISITOS DEBERÁ ACREDITARSE ADEMÁS PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO.

Además de cumplir con las condiciones de participación en el presente proceso de selección establecidas en el pliego de condiciones definitivo.

Centro Administrativo Municipal
Cra 100 No. 103^a-02, calle 103B N^o 98-55/83
Tels.: 8 28 04 57 – 8 28 10 38 ext.: 254 - 253
E-mail: juridica@apartado-antioquia.gov.co / www.apartado-antioquia.gov.co





DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
ALCALDÍA DE APARTADÓ
OFICINA JURÍDICA



Código: CO-SC 1712-1



Código: GP 097-1

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES LICITACIÓN PÚBLICA

El cronograma definitivo del proceso de selección será publicado en el pliego de condiciones definitivo; sin embargo, el cronograma estimado es el siguiente:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación aviso de la convocatoria, estudios previos y proyecto de pliego de condiciones	24 de Febrero de 2015	Oficina Jurídica y sistema electrónico de contratación Pública
Apertura del proceso de contratación y Publicación del pliego de condiciones definitivos	03 de Marzo de 2015	Oficina Jurídica y sistema electrónico de contratación Pública
Manifestación de interés en conformar la lista de oferentes (Decreto 1510 de 2013 artículo 59)	Desde el 03 de Marzo de 2015 hasta el 05 de Marzo de 2015 a las 04:00 p.m.	Oficina Jurídica
Sorteo y Conformación de lista de oferentes. <u>En el evento de presentarse más de 10 manifestaciones de interés</u>	06 de Marzo de 2015 a las 09:00 a.m.	Oficina Jurídica
Observaciones al pliego de condiciones definitivo	Hasta el 9 de Marzo de 2015	Oficina Jurídica
Adendas al pliego de condiciones definitivo	Hasta el 10 de Marzo de 2015	Oficina Jurídica y en el sistema electrónico de contratación Pública
Presentación de Ofertas	Desde el 06 de Marzo de 2015 a las 09:00 a.m., hasta el 12 de Marzo de 2015 a las 09:00 a.m.	Oficina Jurídica
Cierre y apertura de propuestas	12 de Marzo de 2015 a las 09:00 a.m.	Oficina jurídica y en el sistema electrónico de contratación Pública
Término para evaluar las propuestas	12 y 13 de Marzo de 2015	Oficina Jurídica
Publicación del informe de evaluación de las propuestas	Desde el 16 de Marzo de 2015 hasta el 18 de Marzo de 2015	Sistema electrónico de contratación Pública
Acto Administrativo de Adjudicación	19 de Marzo de 2015	Oficina Jurídica y en el sistema electrónico de contratación Pública
Firma del contrato	Dentro de los dos días siguientes a la adjudicación	Oficina Jurídica
Expedición del registro presupuestal	Dentro de los tres días siguientes a la celebración del contrato.	
Celebración del contrato en el SECOP	Dentro de los tres días siguientes a la suscripción del acta de inicio	



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
ALCALDÍA DE APARTADÓ
OFICINA JURÍDICA



Código: CO-SC 1712-1



Código: GP 097-1

CONSULTA DEL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES Y DE LOS ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS: El proyecto de pliego de condiciones y los respectivos estudios y documentos previos, podrán ser consultados en el portal de contratación o SECOP www.colombiacompra.gov.co a partir del día 24 de Febrero de 2015, o verificarlo en medio físico, en la Carrera 100 N° 103ª - 02, Oficina 303, Centro Administrativo Diana Cardona, Apartadó. En esta misma dirección se allegarán los documentos relacionados con la oferta y aquellos que sean solicitados por la entidad.

Para consultas telefónicas se podrá llamar al teléfono: 8 28 04 57 o solicitar información al respecto en el e-mail: juridica@apartado-antioquia.gov.co

Al presente proceso no le es aplicable la precalificación de los oferentes.

De conformidad con el inciso tercero del artículo 66 de la Ley 80 de 1993, el Municipio de Apartadó, Antioquia convoca a las veedurías ciudadanas para realizar el control social al presente proceso de contratación, en los términos de la Ley 850 de 2003.